

primera convocatoria, y siendo ya la hora doce y quince minu-
tos, sin que haya número suficiente de señores vecinos para poder
celebrarla, procede a convocarse de nuevo, en segunda, el próximo vic-
tes, día treinta y uno de los corrientes, a la hora indicada
en la convocatoria.

[Handwritten signature]

El secretario ovetal

[Handwritten signature]

No. 66.

Señora ordinaria celebrada en segunda convocatoria por
la Comisión Municipal Permanente el día treinta y uno de
agosto de mil novecientos treinta y tres.

Que la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la
provincia de Baleares, siendo las doce y diez y nueve minu-
tos del día treinta y uno de agosto de mil novecientos tre-
ta y tres, se reunió en el salón de sesiones de esta Casa
consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
ojetal, D. Miguel Angel Sanyer Hull, la Comisión Muni-
cipal Permanente, con asistencia de los señores Vecientes
de Alcalde, D. Gabriel Benassar Duranyal, D. Antonio
Cirevol Blumbras, D. Pedro Cabrera Rodríguez, el Inter-
tor de Fomento, D. Pedro Fluja S. de Garabito, y asistentes
de mil, el infrascripto secretario ojetal. al objeto de ce-
lebrar sesión ordinaria, en segunda convocatoria, y sien-
do ya las doce horas y veinte minutos, se da Presidencia
por sesión, dándose lectura al acta de la anterior, de
día veinte y cuatro de los corrientes, que se firmó por
mancomunados.

Se hace constar por censado su asistencia el Sr.
Vous.

- 2 -

Se acuerda devolverse por
za a los señores Pons y otros
complementarios terrenos
parcial de la...

Segundamente se acuerda la devolución a los
señores "Ferrer Pons y otros S. A." la cantidad de resaca y
una mil ochocientos noventa y ocho pesetas, en con-
cepto de fianza constituida por los otros, ya recibidos
por, de complementarios en terreno parcelado de la